

## **BASES DEL CONCURSO:**

- Podrán participar cuantos/as cantaores/as no profesionales que lo deseen, sin límite de edad a excepción de los ganadores de las pasadas ediciones.
  - Las inscripciones se realizarán por escrito dirigido a: Universidad Popular – Ayuntamiento de Oliva de la Frontera.  
Plaza del Ayuntamiento, nº 1 – 06120 – Oliva de la Frontera (BA), o llamando al teléfono 924-74 00 00, o por fax al 924-74 00 74, de Lunes a Viernes de 9 a 14 horas. Haciendo constar: nombre, apellidos, domicilio, teléfono de contacto y nombre artístico si lo tuviera, hasta el día 19 de Octubre.
  - El concurso se celebrará el 22 de Octubre de 2011 a las 21:00 h. en la Caseta Municipal.
  - La organización pondrá un guitarrista a disposición de los concursantes que lo deseen, y bajo su responsabilidad, podrá ser acompañado por su propio guitarrista.
  - El orden de actuación se regirá mediante sorteo celebrado antes del inicio del concurso en presencia de todos los participantes.
  - Todos los participantes deberán interpretar cuatro fandangos. Uno obligatorio de Pérez de Guzmán, y tres elegidos libremente pero de estilos distintos.
  - El jurado, designado por la organización y compuesto por personas conocedoras del fandango y el flamenco en general, otorgará los siguientes premios:  
Clasificación General: - 1er. Premio 800 euros y escultura.  
- 2º Premio 400 euros y escultura.  
- 3er. Premio 250 euros y escultura.
- Habrará trofeos para: - Mejor interpretación del fandango de "Pérez de Guzmán"
- 
- La organización se reserva el derecho de modificar las presentes bases, notificándolo a los interesados con la debida antelación.
  - La participación en el concurso implica la plena aceptación de estas bases, así como cualquier resolución que se adopte por incidencias no previstas.
  - La organización no se hace responsable de los incidentes que pudieran surgir durante el concurso.